

ACTA DE INSPECCIÓN

██████████ Inspector acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día dieciocho de julio de dos mil dieciocho, en las instalaciones de Daniel Riestra, S.L., sitas en Gijón.

Que la visita tuvo por objeto efectuar inspección de la retirada de fuentes y residuos radiactivos realizada por la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (Enresa) con destino final la instalación nuclear de almacenamiento de residuos sólidos de El Cabril.

Que la Inspección fue recibida por don ██████████ y don ██████████, ambos de Enresa, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

Que estuvo presente don ██████████ jefe de planta, quien dio las facilidades necesarias para el desarrollo de la inspección y la retirada de las fuentes.

Que los representantes del titular fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante en este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

La expedición era realizada por don ██████████ provisto de certificado de formación de transporte de material radiactivo con validez hasta 7 de abril de 2022 y de dosímetros personales TLD número 002505y DLD número 152606; y don ██████████ provisto de certificado de formación de transporte de material radiactivo con validez hasta 16 de octubre de 2020 y de dosímetros personales TLD número 0025856 y DLD número 158936.-----

La expedición era la identificada por Enresa como PR/2018/018, con recogidas en Asturias, Cantabria, Madrid y Badajoz para su traslado al almacenamiento de El Cabril. El vehículo empleado era un [redacted] modelo [redacted] matrícula [redacted].-----

El vehículo dispone de certificado, de 4 de julio de 2018, correspondiente a su salida de El Cabril, expresando un valor de tasa de dosis debida a contaminación no transitoria inferior a 5 microsievert por hora. Lleva instalados dos dosímetros de área, uno de ellos en la cabina y otro en la parte superior trasera de la zona de carga.-----

Entre el equipamiento del vehículo se encontraban, calzos, extintores, señales de advertencia, chaleco reflectante, linterna, líquido lavaojos, paneles, rótulos de mercancías peligrosas con varios número UN e instrucciones de emergencia, que se ajustan a lo requerido por la reglamentación de transporte de mercancías peligrosas por carretera.-----

Disponían de detector de radiación [redacted] número de serie 4228, calibrado el 1 de octubre de 2014 y verificado por Enresa el 10 de julio de 2018; y de un detector de contaminación [redacted] número de serie 9151, con sonda número 8845 verificado por Enresa el 10 de julio de 2018.-----

Se realizó una inspección visual de los embalajes antes de su carga. Eran dos Enresa [redacted] para 500 kg (B414 y B418) y uno [redacted] para 700 kg (CP04348). Se constató que disponían de las marcas correspondientes a número de serie, código UN, peso máximo autorizado, datos de expedidor y receptor (Enresa), identificación del fabricante y el modelo de embalaje. Además, se comprobó que el estado general era bueno, incluidos cuerpo, tapa, sistema de cierre y junta de estanqueidad y que disponían de indicación UN2908 correspondiente a embalajes vacíos.-----

En el contenedor B418 se introdujo la fuente radiactiva de Kr-85 detectada en las instalaciones en aplicación del Protocolo de colaboración sobre la vigilancia radiológica de los materiales metálicos. Se inmovilizó en su interior y se procedió a cerrar y precintar la tapa. Tras medir las tasas de dosis se clasificó como bulto tipo A y se retiró la indicación UN2908 y se colocó la UN2915, así como una etiqueta I blanca, Kr-85, 746 MBq.-----

Los embalajes vacíos y el bulto fueron estibados mediante elementos de amarre a las paredes del vehículo.-----

Se midieron las tasas de dosis del vehículo, se elaboró la correspondiente carta de porte cuyo contenido se ajusta a la reglamentación de transporte de

mercancías peligrosas por carretera y se entregó el albarán correspondiente a la recogida de los residuos.-----

Posteriormente, al vehículo se le colocaron dos paneles naranja y tres radiactivos 7 y se situó el vehículo en una zona vigilada para pernoctar y continuar al día siguiente, con la ruta programada en la expedición hacia Cantabria y con final en El Cabril.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/80, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; el Real Decreto 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de protección sanitaria contra radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Oviedo, a veinte de julio de dos mil dieciocho.

TRÁMITE.-En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **ENRESA** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

TRÁMITE Y COMENTARIOS EN HOJA APARTE

TRÁMITE Y COMENTARIOS AL
ACTA DE INSPECCIÓN CSN-AST/AIN/CON-14/OR-0207/2018

Comentario adicional

Respecto de la posible publicación del acta o partes de ella, se desea hacer constar que tiene carácter confidencial la siguiente información y/o documentación aportada durante la inspección:

- Los datos personales de los representantes de ENRESA que intervinieron en la inspección.
- Los nombres de todas las entidades, distintas de ENRESA, que se citan en el Acta.
- Las referencias de las unidades de contención, expediciones, informes y procedimientos que se citan en el Acta.
- Los nombres de todos los departamentos e instalaciones de ENRESA que se citan en el Acta.

Madrid, a 25 de Julio de 2018

